



## Piña: el PJF no es adversario del Legislativo ni del Ejecutivo

● La ministra desiste de acudir al Senado "al no haber condiciones"

● Morena aduce que no hubo invitación formal para que abordara la extinción de fideicomisos

EDUARDO MURILLO Y  
GEORGINA SALDIERNA / P 9

# Titular de la Corte afirma que el PJF no es oposición política

EDUARDO MURILLO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que no hay condiciones para que acuda ante el Senado a defender la continuidad de los fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF), luego de que el coordinador parlamentario de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar, informó que no existía consenso en su bancada para una reunión de esa naturaleza.

La mañana de ayer, la ministra presidenta mandó sendas cartas a los coordinadores de las bancadas del PRI, Manuel Añorve, y del PAN, Julen Rementería, así como al senador de Morena Alejandro Rojas, para aceptar las invitaciones que cada uno de ellos le habían hecho llegar para este diálogo.

Cuando todo parecía listo para que acudiera al Senado, Piña hizo un inusual mensaje, antes del inicio de la sesión del pleno de ministros, a favor del diálogo entre los poderes de la Unión.

"Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros poderes de la Unión, con la convicción plena de que el PJF no es oposición política; no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es

un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos", señaló.

Sin embargo, por la noche, Piña anunció que no habría tal encuentro. "Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechaza que haya una invitación formal y expresó que no hay acuerdo de grupo parlamentario en ese sentido, estoy imposibilitada para acudir en presentación del PJF ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes", indicó en una carta dirigida a la opinión pública.

Agregó que mantiene su disposición y apertura a un diálogo respetuoso, pero siempre que haya condiciones institucionales para ello y se garantice una representación plural conforme al marco normativo de las relaciones entre los poderes de la Unión.

"Lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del PJF y con la discusión del proyecto de su presupuesto es ni más ni menos la división de poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas", concluyó en su carta.